

**Boletín
informativo
Febrero del
2004**

Escuela Primaria La Puerta Claremont, California



POR FAVOR COMENTE SOBRE EL PLAN DE LIMPIEZA EN LA ESCUELA

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) es uno de los seis Departamentos y Juntas dentro de la Agencia de Protección al Medio Ambiente de California. La misión del Departamento es restaurar, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente y la vitalidad económica al regular el desperdicio peligroso, llevar a cabo y supervisar actividades de limpieza, así como desarrollar y promover programas para la prevención de la contaminación.

Estado de California



Agencia de Protección
al Medio Ambiente de
California



El boletín informativo describe la investigación ambiental y el trabajo propuesto de la limpieza de las sustancias peligrosas en el sitio de la escuela primaria La Puerta. Se le invita a usted a examinar y comentar sobre el Plan de Trabajo de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) tocante al sitio escolar propuesto. La escuela está ubicada en el 2475 N. Forbes Avenida, Claremont, CA 91711. Ocupan el sitio de 9.7 acres una escuela de adultos, los edificios relacionados a ella, y un terreno adyacente no urbanizado.

ESTE HOJA DE INFORMACIÓN LES INFORMARÁ:

- Lo que se encontró
- Como llegó a estar allí
- Que no constituye riesgo a la salud pública
- Por qué y de qué manera se limpiará el sitio
- Cómo usted nos puede avisar de lo que piensa
- Con quién se puede comunicar para obtener más información

El Distrito Escolar Unificado de Claremont (CUSD, por sus siglas en inglés) llevará la limpieza del sitio a cabo bajo la supervisión de nuestra agencia, el Departamento del Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés). CUSD se encuentra responsable de la limpieza del sitio. Nuestro departamento asegura que el trabajo de limpieza cumpla con los estándares estatales y federales los cuales protegen la salud del público y el medio ambiente. De acuerdo con las pautas de la Ley de Calidad del Medio-Ambiente de California (CEQA, por sus siglas en inglés), se ha preparado un borrador del "Aviso de Exención" para este proyecto. Se ha determinado que la limpieza propuesta no conducirá efectos negativos de significación en el medio ambiente.

INVESTIGACIONES DE LOS HALLAZGOS DEL SITIO

El CUSD realizó la primera fase de la Evaluación Ambiental de Sitio en agosto del 2002. Esa incluyó un repaso de los usos de terreno anteriores en el sitio y en las

PERÍODO PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

23 de febrero al
23 de marzo del 2004

Se le invita a usted a darnos sus comentarios y preguntas sobre el plan de la remoción de tierra para la nueva escuela La Puerta. A través del período para los comentarios del público, se propone darle a la comunidad la oportunidad de entregar sus comentarios sobre el plan del trabajo de remoción. Al dorso del boletín informativo se le da información sobre las personas a quienes se deberán escribir los comentarios y donde se hallan los reportes técnicos dándole información ambiental detallada.

áreas circundantes. Antes de su urbanización, el sitio y el área circundante se usaban para la agricultura, lo cual indica que pudieran aparecer residuos de productos químicos agrarios en el suelo. A raíz de eso, en el 2003 el CUSD realizó una Evaluación Preliminar de Peligro (una investigación ambiental) del sitio bajo la supervisión del DTSC. El trabajo en el sitio abarcó la toma y el análisis de muestras de tierra sacadas de puntos diversos del predio y también de otros cuatro lugares situados en los predios contiguos. Los productos químicos que potencialmente podrían provocar inquietudes incluían compuestos orgánicos volátiles (líquidos orgánicos que abarcan los solventes comunes), compuestos orgánicos semivolátiles, insecticidas, metales (inclusive el arsénico), hidrocarburos de petróleo (combustibles químicos) y bifenilos policlorinados (PCB, por sus siglas en inglés) aceites tóxicos de hidrocarburo usados como aislamiento en ciertos transformadores eléctricos antiguos).

A base del análisis del suelo y la evaluación del riesgo a la salud, se concluyó que el arsénico era el único contaminante que había en concentraciones que pudieran ocasionar amenazas a la salud humana. El arsénico es un elemento que ocurre naturalmente. Sin embargo, los compuestos del arsénico inorgánico también se utilizan como constituyentes en los insecticidas. En la investigación del sitio se detectaron niveles bajos de arsénico en todas las áreas donde se tomaron muestras, con una sola excepción. Se detectaron concentraciones más altas de arsénico (arriba del nivel de fondo) en la esquina del noreste del sitio, debajo de una parte midiendo 3.300 pies cuadrados en el estacionamiento pavimentado de asfalto que existe ahora. Las concentraciones de fondo son aquéllas que se detectarían en el suelo natural por toda el área. Se determinó que en esta área las concentraciones de fondo de arsénico llegaban a los 9 miligramos/kilogramos. Se reportó la más alta concentración de arsénico, 141 miligramos/kilogramos, en una muestra de tierra tomada del área del noreste debajo de pavimentado de asfalto de una profundidad de un pie.

También se detectaron hidrocarburos de petróleo en la tierra de poca profundidad en la esquina del noreste del sitio, en la misma área donde se hallaban las concentraciones más altas de arsénico. Aunque se ha establecido que la medida de la contaminación de hidrocarburos de petróleo en el sitio no constituye una amenaza significativa para el

agua subterránea, la tierra contaminada por los hidrocarburos de petróleo se removerá durante el trabajo planeado para la remoción del arsénico.

El DTSC aprobó el reporte final de la Evaluación Preliminar de Peligro en septiembre del 2003. Como resultado de lo que se descubrió en la investigación del sitio, se está proponiendo una limpieza para el sitio, el llamado trabajo de remoción, para remover el arsénico en el suelo y reducir el riesgo que presenta. El plan dispone la remoción de la tierra contaminada por el arsénico en concentraciones que excedan la concentración de fondo. Ya que el área afectada queda en la pequeña esquina del noreste del sitio, la cual puede aislarse, el DTSC expidió una carta de aprobación dando su aprobación parcial para el sitio el 19 de diciembre del 2003. Se cercará el área del trabajo de remoción durante el trabajo de la excavación de la tierra. Una vez que se haya quitado la tierra contaminada, el riesgo latente se reducirá a niveles que sean seguros para los alumnos y profesores. El DTSC supervisará el trabajo de remoción asegurando que se realice la remoción de una manera que no causa ningún daño para el público ni para el medio ambiente.

NO HAY RIESGO PARA EL PÚBLICO

La buena noticia es que el sitio no constituye ningún riesgo para el público que trabaja o vive cerca. Eso se debe al hecho de que la tierra afectada por el arsénico se encuentra debajo de un área pavimentada. Esta superficie sirve como barrera protector entre los productos químicos y el público.

CÓMO LOS PRODUCTOS QUÍMICOS LLEGARON A ESTAR ALLI - POR QUÉ SE NECESITA LA LIMPIEZA

Aunque el arsénico ocurre naturalmente en el medio ambiente, existe la posibilidad de que el arsénico hallado en este sitio haya resultado del uso agrario anterior del terreno, y del trabajo relacionado, por ejemplo, la mezcla y el manejo de insecticidas. Se usó el sitio con fines agrarios desde por lo menos 1928 hasta 1968. En 1967, el CUSD compró el sitio y en 1968 lo urbanizó dándole al terreno su uso actual. Antes de 1968, un gran depósito de almacenamiento estaba ubicado en la superficie de la esquina del noreste del sitio. Debido a la falta de cualquier registro sobre el uso específico de los productos químicos agrarios en el sitio, se supone

que la presencia del arsénico en la tierra superficial pueda relacionarse con la mezcla en el mismo sitio de productos químicos con arsénico en la esquina del noreste del sitio (cerca del depósito de almacenamiento que anteriormente estaba en la superficie). Es posible que la tierra afectada por el arsénico se distribuyera por toda el área identificada durante el trabajo de nivelación y urbanización realizado en el sitio en 1968.

A partir de 1968, la tierra contaminada ha estado debajo del estacionamiento pavimentado. Cuando el distrito escolar comienza el proceso de construcción en el futuro para edificar la primaria propuesta, habrá que remover la tierra contaminada de arsénico para asegurar que no sean expuestos los alumnos y los profesores. Según el diseño escolar aprobado, se proyecta que el área donde hay tierra contaminada de arsénico se hará un estacionamiento pavimentado. Sin embargo, hay que remover la tierra contaminada para que el distrito escolar tenga el uso limitado del sitio, lo cual incluye la opción de utilizar el área como cancha atlética o patio de recreo.

OPCIONES DE LIMPIEZA

Se evaluaron varias opciones de limpieza que incluían:

No Trabajar; Contención en el Sitio; Excavación y Desecho. El factor más importante que se consideró fue la protección de la salud humana y el medio ambiente.

Cualquier plan de limpieza tiene que proteger la salud del público y el medio ambiente, llevar un costo razonable, y compartirse con la comunidad. Pensamos que el mejor plan para cumplir con tales metas es el de Excavación y Desecho. Para cumplir con las metas de limpieza aprobadas por el DTSC, se calcula que hay que remover y trasladar aproximadamente 20 camionadas de tierra contaminada. Se escogió la opción preferida de limpieza por cuanto se determinó que es eficaz, factible, permanente y de costo razonable.

CÓMO PLANEAMOS LIMPIARLO

El plan de trabajo de remoción que se ha propuesto tiene que ver con el empleo de equipo de construcción para remover unas 314 yardas cúbicas (440 toneladas) de tierra y llevarla a una instalación aprobado por el estado para los desechos. Después de que se lleve, el CUSD traerá tierra sanitaria para rellenar el área excavada. Podría durar unas tres

semanas el trabajo de limpieza, el cual incluye la excavación y remoción de la tierra, el traslado, y la toma de muestras y el análisis de la tierra como seguimiento confirmador. Aunque ésta es la limpieza propuesto, nos gustaría mucho saber sus pensamientos y recibir sus comentarios (véase el Formulario para Comentarios.)

MANEJO DE SEGURIDAD Y POLVO DURANTE LA LIMPIEZA

Si se aprueba el plan de limpieza así como está escrito, se anticipa algo de ruido producido por el equipo de remoción durante la remoción de la tierra. Eso se reducirá al mínimo. Se efectuará el trabajo en el sitio de lunes a viernes durante las horas normales de trabajo. No se anticipa ninguna demora de tránsito debido a los camiones que van y vienen del sitio. Los camiones saldrán del sitio rumbo al sur sobre la Forbes Avenue, voltearán al oeste sobre la Baseline Avenue y proseguirán 1.2 millas sobre la North Towne Avenue. Los camiones darán al sur y seguir en la carretera 210, rumbo al oeste. Entonces los camiones proseguirán a la instalación para desechos. A continuación salen algunas medidas que tomará el CUSD para asegurar la seguridad en el sitio y la reducción al mínimo del polvo durante el trabajo de limpieza:

- El área de remoción se cercará.
- El cercado se tatará para controlar el polvo y suavizar el ruido.
- Todo vehículo se conducirá a baja velocidad dentro del predio.
- Se revisará el aire para medir el nivel de polvo durante la excavación.
- El área se rociará con agua limpia.
- Se rociará la tierra cargada en los camiones de transporte.
- Los camiones llevarán cubiertas saliendo del sitio.
- Se usarán capas de plástico para tapar los montones de tierra durante las horas no laborales.

SU OPORTUNIDAD DE COMENTAR

Tiene la oportunidad de leer y comentar sobre el borrador del Plan de Trabajo de Remoción. El período de 30 días para Comentarios del Público empieza el 23 de febrero del 2004. Durante este tiempo podrá repasar el plan y mandarnos sus comentarios acerca de las preguntas y pensamientos sobre la opción de limpieza propuesta. Los comentarios deben ser sellados por el

servicio de correo a más tardar el 23 de marzo del 2004. Envíe los comentarios al: Sr. Rao Akula, Gerente del Proyecto, DTSC, en el 1011 N. Grandview Ave., Glendale, CA 91202. Antes de tomar la decisión final sobre la aprobación, la enmendación o la negación del Plan de Trabajo de Remoción, el DTSC considerará todo comentario recibido durante el período para comentarios. Una vez que se haya tomado la decisión, se le mandará un documento, "Respuesta a los Comentarios", a todo aquel que haya entregado comentarios o preguntas.

¿QUE SIGUE?

El trabajo de remoción en el sitio empezará en junio del 2004. Cuando se complete el trabajo de remoción, el DTSC aprobará el sitio certificando que está seguro para la construcción escolar. Entonces, el CUSD podrá desarrollar esta parte del sitio. El sitio para la primaria propuesta "La Puerta" abarca 56.768 pies cuadrados para salones de clase e instalaciones escolares para casi 600 alumnos del kinder al sexto.

¿DONDE ENCONTRAR DOCUMENTOS DE LA ESCUELA (REPORTES TÉCNICOS)?

El plan de limpieza propuesto se ha descrito detalladamente en el "Plan de Trabajo de Remoción" para la primaria propuesta "La Puerta". En este documento también se describe la manera en que se consideraron los riesgos posibles para la salud. Todos documentos sobre este sitio están disponibles para que usted los examine en los siguientes lugares:

Biblioteca Pública de Claremont

208 N. Harvard Ave., Claremont, CA 91711

Teléfono: (909) 621-4902

Horario: lunes - cerrada

Martes a jueves 2-8 p.m., Viernes y sábado 10 a.m. - 4 p.m., Domingo 1-5 p.m.

Departamento del Control de Sustancias Tóxicas

Oficina Regional de Registros

1011 N. Grandview Avenue, Glendale, CA 91201

Comuníquese con Jone Barrio

Teléfono: (818) 551-2886

Horario: lunes a viernes 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Distrito Escolar Unificado de Claremont

2080 N. Mountain Ave., Claremont, CA 91711

Comuníquese con: Ralph Patterson

Teléfono: (909) 398-0602

Horario: lunes a viernes: 8:00 a.m. - 4:30 p.m.

¿A QUIÉN SE LE LLAMA PARA INFORMACIÓN?

Si tiene alguna pregunta del proyecto de limpieza o del trabajo de limpieza, sírvase llamar a las siguientes personas de nuestra dependencia: Leticia Hernández, Especialista en Participación Pública del DTSC, al (714) 484-5488; o al Sr. Rao Akula, Gerente del Proyecto, DTSC, al (818) 551-2847. Por parte de los medios masivos, sírvase llamar a Jeanne García, Oficial de Información al Público, al (818) 551-2176. Para obtener más información sobre el DTSC, sea tan amable de visitarnos en la red al www.dtsc.ca.gov.

Si tiene alguna pregunta acerca del horario para el trabajo de limpieza, sírvase llamar al Sr. Ralph Patterson, Superintendente Auxiliar, Servicios Comerciales, Oficina del CUSD, al (909) 398-0602. Para obtener información relacionada del diseño y la construcción escolares, sea tan amable de llamar a Jeff Shoemaker, Administrador del Proyecto, Oficina del CUSD, al (909) 398-0609. Si desea información en español, comuníquese con Margarita Roby, del CUSD, al (909) 398-0609, ext. 75002.

NOTA PARA LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN

Las personas impedidas de la audición, podrán usar en California los servicios del TDD al 1-888-877-5378 para comunicarse con el Especialista en Participación Pública del DTSC, Leticia Hernández al (714) 484-5488.